



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 4 de Noviembre de 2019

NÚM. 73

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Proyectos Adamantine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a Francisco Roberto Negrete López.....	1
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Los Reyes, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Jorge Luis, Marco Antonio, Jaime y Gabriel, todos de apellidos Romero Romero y María del Sagrario Romero Cuevas....	2
J.S.C. Promueve Juan Gómez González frente a Juana Casas Jove.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Colonial, S.C. de R.L. de C.V., actualmente la Cesionaria Ana María Vargas Gaitán, frente a Guadalupe Arlene Silva Sánchez y María Modesta Guadalupe Carrillo Cortés.....	3

AD-PERPETUAM

María González Magaña y Rafael Cisneros Cisneros.....	3
Rosario García Zambrano.....	3
Ramona Vega Garibay.....	4
Reynaldo Perez(sic) Madrigal.....	4
Jose(sic) Luis Perez(sic) Garcia(sic).....	4
Héctor Valencia Vargas.....	5
Instituto Mexicano del Seguro Social, Isla de Janitzio, del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, (Exp.530/2019).....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 613/2013, promovido por

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, frente a FRANCISCO ROBERTO NEGRETE LÓPEZ; se señalaron las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Respecto del bien inmueble dado en garantía consistente en la casa habitación marcada con el número 20 veinte, construida sobre el lote de terreno marcado con el número 16 dieciseis, de la manzana K, ubicada en la calle Schubert número 20 veinte, del fraccionamiento La Loma de la Camelina, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 33.85 metros, con lote 17; al Sur, 10.54 metros, con lote 15; al oriente, 43.57 metros, con propiedad privada; y, al Poniente, primero de norte a sur, 20.00 metros, luego voltea de poniente a oriente, en 25.03 metros, y por último voltea de norte a sur, 9.00 metros, lindando en el primer tramo con el lote número 18, y en los dos últimos con la calle de su ubicación.

Con un valor pericial.- \$13'421,333.33 Trece millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y que resultó de los avalúos emitidos por los peritos tanto de las partes como del tercero en discordia, y es como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma citada; ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44100014906-16-10-19

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del expediente 813/2017, correspondiente al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por la moral CAJA POPULAR LOS REYES, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a JORGE LUIS, MARCO ANTONIO, JAIME y GABRIEL, todos de apellidos ROMERO ROMERO y MARÍA DEL SAGRARIO ROMERO CUEVAS; se señalaron las 11:00 once horas del 4 cuatro de diciembre del año actual, a fin de

desahogar la audiencia de remate, PRIMER ALMONEDA, respecto de la propiedad ubicada en calle Jiménez Sur número 383 trescientos ochenta y tres de esta ciudad, por la cantidad de \$1'295,000.00 Un millón doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, y sobre una finca urbana ubicada en calle Prolongación Jiménez Sur, de esta ciudad de Los Reyes, Michoacán, servirá como base de remate la suma de \$336,000.00 Trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, debiéndose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados del Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación de la Entidad, convocando postores; sumas derivadas de los avalúos de los bienes inmuebles, y como postura legal, el que cubra las 2/3 dos terceras partes de cada suma.

Los Reyes, Michoacán, a 16 de octubre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40100871142-22-10-19

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 976/2017, promovido por JUAN GÓMEZ GONZÁLEZ, frente a JUANA CASAS JOVE; se señalaron las 12:00 doce horas del 27 veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Bien inmueble ubicado en la calle Retorno de San Miguel número 100 cien, construido sobre el lote de terreno marcado con el número 10 diez, de la manzana IV, del fraccionamiento San Miguel, de esta ciudad capital, que se inscribe a favor de Juan Gómez González y Juana Casas Jove, bajo el número 8 ocho, del tomo 9237 nueve mil doscientos treinta y siete, de fecha 3 tres de noviembre de 2009 dos mil nueve, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito.

Con un valor pericial. Con un valor de \$2'178,418.33 Dos millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos dieciocho pesos 33/100 M.N., valor que corresponde al promedio de los dos avalúos presentados en autos.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de

dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40150879805-30-10-19

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 294/2013, promovido inicialmente por CAJA COLONIAL, S.C. DE R.L. DE C.V., actualmente la cesionaria ANA MARÍA VARGAS GAITÁN, frente a GUADALUPE ARLENE SILVA SÁNCHEZ y MARÍA MODESTAGUADALUPE CARRILLO CORTÉS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien:

ÚNICO. Departamento número 2 dos, planta baja, edificio 4 cuatro, en condominio, ubicado en calle Manantial del Obispo número 40 cuarenta, del conjunto habitacional Manantiales II, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de María Modesta Guadalupe Carrillo Cortés, bajo el registro número 50, del tomo 08786, de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2009 dos mil nueve, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 8.765 metros, de fachada posterior, con andador sin nombre;
 Al Sur, 6.75 metros, de fachada principal, con área jardinada; 1.35 metros, con andador de acceso y 1.35 metros, con vestíbulo de acceso;
 Al Poniente, 6.00 metros, con departamento número 1 uno; y,
 Al Oriente, 6.20 metros, de fachada lateral, con estacionamiento.
 Arriba colinda con el departamento número 4 cuatro y abajo colinda con terreno.
 Con superficie construida de 65.00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$526,000.00 Quinientos veintiseis mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 de la codificación precitada, en relación con el diverso 823 del mismo ordenamiento legal invocado.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación

de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40100830159-25-09-19

73-78-83

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se admiten en trámite las Diligencias en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, bajo el número de expediente 433/2019, respecto de un predio rústico denominado «solar y casa», ubicado en la comunidad de Batuecas, Municipio de Puruándiro, Michoacán, promovidas por MARÍA GONZÁLEZ MAGAÑA y RAFAEL CISNEROS CISNEROS, por su conducto de su apoderada jurídica, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 41.00 metros, con callejón sin nombre;
 Al Sur, 41.00 metros, con Leopoldo Méndez Vargas;
 Al Oriente, 50.00 metros, con Raúl Cisneros Cisneros; y,
 Al Poniente, 50.00 metros, con Ramiro Magaña Cisneros.

Con una superficie de 2,050.00 metros(sic), cuya causante fue Josefina Cisneros Magaña.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 7 de agosto de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40150878731-29-10-19

73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 613/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por ROSARIO GARCÍA ZAMBRANO, respecto de la totalidad de la finca urbana con casa habitación, ubicada en la calle sin nombre y sin número, del rancho de la Presa Nueva, Municipio de Villamar, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 3,889.00 M2 metros cuadrados(sic).

Al Norte, 31.20 metros, con Pablo Yépez Chávez;

Al Sur, 23.30 metros, con calle sin nombre;

Al Oriente, de sur a norte, 54.40 metros, vuelta al norte, de 26.00 metros, continúa al oriente, 83.80 metros, con Pablo Yépez Chávez; y,

Al Poniente, de sur a norte, 23.70 metros, un ancón de 1.20 metros, sigue al poniente, en 12.40 metros, hace un ancón de 5.00 metros, y termina al poniente, en 100.00 metros, con Jorge Manzo Chávez.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 17 de octubre de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40000881253-29-10-19

73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, RAMONA VEGA GARIBAY, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, 767/2019, del siguiente inmueble:

Fracción de predio urbano ubicado con frente a la calle continuación de la Independencia, en Huapamacato, Michoacán, mide 63.50 metros cuadrados y colinda:

Oriente, 28.00 metros, con Aurelio Garibay Ramírez;

Poniente, 26.00 metros, con calle sin nombre;

Norte, 29.00 metros, con Jesús Hurtado; y,

Sur, línea curva 29.00 metros, con calle de su ubicación.

Manifiesta que adquirió el predio por compra a Pascuala Aviña Salgado, hace aproximadamente 18 años y tiene la posesión real y material como dueña, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por el término de diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 21 de octubre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40150879324-30-10-19

73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 662/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio, promueve REYNALDO PEREZ(sic) MADRIGAL, del predio que a continuación se describe:

Inmueble urbano sin número, ubicado calle Servidumbre de Paso sin nombre y 16 de Septiembre, o colonia Los Sauces, de la localidad de Los Sauces, Municipio(sic) de Zináparo, Michoacán, colinda: Al Poniente, con Esperanza Perez(sic) Madrigal; al Oriente y Sur, con Serafin(sic) Perez(sic); y, al Norte, con José Maria(sic) Gamiño.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 7 siete de octubre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40150879321-30-10-19

73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 600/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve JOSE(sic) LUIS PEREZ(sic) GARCIA(sic), del predio que a continuación se describe:

Mueble urbano ubicado en Acuitzeramo, Municipio de Tlazazalca, Michoacán, actualmente con casa habitación, número 96, de la calle Álvaro Obregón, con superficie de 287.50 (sic), colinda: Al Oriente, con Eliseo Hurtado Sanchez(sic); al Poniente, con Bulmaro Torres Perez(sic); y, al Norte, con Jesus(sic) Cortes(sic) Cortes(sic).

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 23 veintitres de agosto de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40100882389-30-10-19 73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Se tiene a HÉCTOR VALENCIA VARGAS, por derecho propio, promoviendo Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 514/2019, respecto de:

Un predio urbano ubicado en la Av. Del Trabajo, número 115 ciento quince, colonia Centro, de la población de Tepalcatepec, Michoacán; con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 19.00 diecinueve metros, colindando con el señor Ramón Valencia Vargas; al Sur, 19.00 diecinueve metros, con Georgina Farías Álvarez; al Oriente, 8.50 ocho metros cincuenta centímetros, colindando con Georgina Farías Álvarez; y, al Poniente, 8.50 ocho metros cincuenta centímetros, con la calle(sic) del Trabajo, que es la de su ubicación.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado;

con el fin de que personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.

Apatzingán, Michoacán, 18 dieciocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40150879942-30-10-19 73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

Se Convoca Opositores

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por conducto de su representante legal, promueve bajo el número 530/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en el domicilio conocido en la Isla de Janitzio, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 16.65 metros de oriente a poniente, con calle principal sin nombre de su ubicación;

Sur: 18.34 metros de oriente a poniente, con Escuela Primaria Bilingüe Tariacuri;

Oriente: 30.00 metros de sur a norte con callejón; y,

Poniente: 22.29 metros de sur a norte con propiedad de Martín Morales Chávez.

Teniendo una extensión superficial total de 476.37 metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

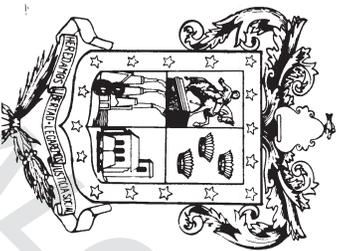
Pátzcuaro, Michoacán, a 24 de octubre de 2019.- Secretario del Juzgado Mixto.- Licenciada Margarita Báez Téllez.

SELAR/PO/362/2019-28-10-19 73

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL